

# UGT-A NEWS

REVISTA MENSUAL DE NOTICIAS DE ACTUALIDAD DE UGT ANDALUCÍA Nº 5

Andalucía

Unión General de  
Trabajadores de Andalucía



**UGT Andalucía  
presenta sus  
objetivos sindicales  
para el 2024**

ENERO 2024

Nº 5

**UGT**   Andalucía

**SÍGUENOS A DIARIO EN**



[@UGT\\_ANDALUCIA](#)



[INSTAGRAM.COM/UGTANDALUCIA/](#)



[FACEBOOK.COM/UGTANDALUCIA/](#)

# UGT Andalucía presenta sus objetivos sindicales para el 2024



*Oskar Martín ha explicado que entre los objetivos sindicales para este 2024 está el de “continuar mejorando las condiciones laborales en el conjunto de nuestro mercado laboral a partir de un nuevo Estatuto de las Personas Trabajadoras del Siglo XXI: incrementos salariales justos, reducción de la jornada laboral (35 horas por ley y 32 horas en convenio) y nuevos derechos laborales”.*

Este 10 de enero, el secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, junto con una representación de la Ejecutiva Regional del sindicato, y de las tres Federaciones, ha ofrecido un desayuno informativo para explicar los objetivos sindicales de UGT para este año. En dicho encuentro ha manifestado que "hemos pedido una reunión con el presidente de la Junta para exigirle que se cumpla las medidas del Pacto Social y Económico por el impulso de Andalucía que siguen sin ponerse en marcha. Agotaremos el diálogo, pero le exigimos que cumpla con el compromiso que tiene con los andaluces".

Además, el líder regional de UGT anunció que "UGT y CCOO han convocado concentraciones en los principales hospitales de la comunidad autónoma en protesta por la falta de profesionales, las listas de espera, la falta de inversión y la mala gestión de la Consejería de Salud".

El secretario general de UGT Andalucía ha incidido en que "hay descontento generalizado, tanto de ciudadanos, sindicatos y los profesionales. Y no puede ser que el único que no se entera es el Gobierno de Junta de Andalucía. Sólo hay que asistir a los centros de salud para ver cómo están esas salas de Urgencia y Atención

Primaria. Más de 192.000 pacientes están pendientes de su intervención quirúrgica y más de 850.000 siguen esperando una consulta de especialista". "Es cierto que se han renovado 7.000 contratos, que se ha incrementado en 150 € la retribución de los puestos de difícil cobertura e incluso que se ha elevado la dotación presupuestaria para la Sanidad. Pero en el lado opuesto, no

# SINDICATO



hemos tenido noticias de un Pacto por la Atención Primaria que parece haber caído en el olvido. Tampoco se ha avanzado, en los compromisos adquiridos en materia de salud mental. Y continuamos asistiendo a un continuo goteo de derivaciones a la sanidad privada”.

“Más personal, medidas preventivas y un verdadero plan de choque contra las interminables esperas en urgencias y la Atención Primaria, son fundamentales si queremos prestar un servicio de calidad, todo lo demás son palabrerías y falta de soluciones reales”.

“Más de 192.000 pacientes están pendientes de su intervención quirúrgica y más de 850.000 siguen esperando una consulta de especialista”.

“Es cierto que se han renovado 7.000 contratos, que se ha incrementado en 150 € la retribución de los puestos de difícil cobertura e incluso que se ha elevado la dotación presupuestaria para la Sanidad. Pero en el lado opuesto, no hemos tenido noticias de un Pacto por la Atención Primaria que parece haber caído en el olvido. Tampoco se ha avanzado, en los compromisos adquiridos en materia de salud mental. Y continuamos asistiendo a un continuo goteo de derivaciones a la sanidad privada”.

“Más personal, medidas preventivas y un verdadero plan de choque contra las interminables esperas en urgencias y la Atención Primaria, son fundamentales si queremos prestar un servicio de calidad, todo lo demás son palabrerías y falta de soluciones reales”.



“Nuestro Sistema Sanitario Público necesita de una mejor gestión, más profesionales y mejor acceso de los pacientes a las consultas y esas tres cuestiones deben de ser prioritarias para un pacto regional que mejore notablemente la situación caótica de los centros de trabajo”.

Según el líder regional de UGT, “aun reconociendo algunos avances y la puesta en marcha de muchas de las medidas, tenemos que ser especialmente vehementes en denunciar la no ejecución plena de medidas como el Bono Familia, el Bono Carestía, el Plan de Empleo Juvenil, las ayudas a la industrialización, la garantía para los préstamos hipotecarios a nuestros jóvenes o la prórroga a la bonificación del transporte público”.

“Tampoco podemos olvidar que seguimos sin asistir al inicio de la tramitación parlamentaria de la Ley de Participación Institucional. El compromiso era que la misma estuviera en el Parlamento de Andalucía en el primer semestre del pasado 2023 por lo que, el incumplimiento es manifiesto y sigue provocando que nos mantengamos, a pesar de todo, como una de las tres regiones que carecen de una norma, con rango de Ley, que venga a poner en valor el trabajo que hacemos el conjunto de los agentes sociales y económicos más representativos”.



**Noticia completa**

## UGT Andalucía: 44 años caminando juntos

# 44 AÑOS

# CAMINANDO JUNTOS

EL 12 ENERO DE 1980 SE CREÓ UGT ANDALUCÍA

GRACIAS, PORQUE  
SEGUIR CAMINANDO  
JUNTOS, ES SEGUIR  
AVANZANDO EN  
DERECHOS.



Este 12 de enero, UGT Andalucía ha cumplido 44 años, siendo una organización que se adapta a los tiempos, pero siempre teniendo presentes los valores que son su razón de ser: lograr unos salarios más justos, unas jornadas de trabajo más razonables, unas condiciones de trabajo y vida más saludables. En definitiva, trabajar por la defensa del Estado de Bienestar y de los valores solidarios.

La historia de la Unión General de Trabajadores (UGT) en Andalucía corre paralela a los cambios políticos, económicos y sociales que se han producido en nuestra comunidad y en nuestro país y que conforman la realidad actual.

A pesar de unos comienzos nada fáciles, UGT Andalucía ha alcanzado ya su 44º aniversario, más de cuarenta años durante los cuales ha desempeñado y desempeña un papel fundamental en la sociedad andaluza, papel heredado de nuestro pasado más reciente y que, desde los principios que inspiran nuestro modelo sindical, hemos de proyectar hacia el futuro, avanzando en una constante defensa de los intereses de los trabajadores.

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía es una organización progresista, comprometida, reivindicativa y democrática con presencia en todos los sectores de actividad y en todo el territorio andaluz.

Como sindicato de clase, constituimos uno de los engranajes del sistema democrático. Por ello nuestro papel y relevancia está reconocido en el Título Preliminar, artículo 7 de la Constitución Española de 1978, al igual que lo están los partidos políticos, en el artículo 6, y otras instituciones del Estado en el mismo título. La Constitución nos encomienda los intereses generales de los trabajadores. Llevamos 44 años en defensa de la clase trabajadora andaluza. 44 años impulsando nuestra esencia sindical, tanto en el mundo laboral como en la manera de afrontar los retos y cuestiones que afectan a la sociedad andaluza. 44 años convencidos de que la fuerza y el valor del trabajo son el eje vertebrador que necesita nuestra comunidad autónoma para seguir creciendo y desarrollándose.

 **Noticia completa**

## UGT Andalucía revalida su posición como primer sindicato andaluz en Industria, Construcción y Agro



UGT Andalucía revalida, por segundo año, su posición como primer sindicato andaluz en los sectores de Industria, Construcción y Agroalimentario, así como en los Servicios Públicos, con una representatividad del 47,6% y 31,2% respectivamente.

Una vez finalizados los procesos electorales del pasado año 2023, y a la espera de la certificación definitiva de la Administración Autonómica, nuestra Organización se erige como Sindicato Mayoritario tanto en la federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria, con 2006 representantes electos y una representatividad del 47,65% (ventaja de 250 representantes y casi 6

puntos sobre la segunda central sindical), así como en la Federación de Servicios Públicos, con 2198 representantes y 31,15% de representatividad (ventaja de 343 representantes y 4,86 puntos sobre CCOO). El total de los representantes elegidos en dichas federaciones superan el 66% del total de los elegidos en todos los sectores económicos donde se han celebrado procesos electorales en el pasado año. Ambas federaciones revalidan su victoria por segundo año consecutivo, consolidando su puesto como primer sindicato andaluz en sus ámbitos, habiendo incrementado la ventaja obtenida en el año 2022. A destacar los resultados obtenidos en sectores tales como el

Agroalimentario como en la Construcción donde nuestra Organización ocupa una posición de hegemonía al ostentar más del 50% de representatividad. Asimismo, y según Certificado Oficial de Representatividad comprendido entre Diciembre del 2019 y Diciembre del año 2023, existe un empate técnico entre nuestra Organización y CCOO, ostentando entre ambas centrales sindicales una representatividad total del 73,02% en un espectro sindical superior a 175 organizaciones que han concurrido a los procesos celebrados. UGT Andalucía agradece la confianza a todas y todos los trabajadores que han elegido a nuestros/as candidatos/as como representantes y defensores de sus derechos.

# UGT Andalucía, CEA y la Consejería de Empleo se comprometen a trabajar por el empleo juvenil



El secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha participado en las jornadas que UGT ha celebrado en Madrid sobre "El futuro del empleo, el empleo con futuro", organizadas por la Vicesecretaría General de Política Sindical y la Secretaría de Política Institucional y Políticas Territoriales de UGT, en la que han participado distintos dirigentes del sindicato, representantes gubernamentales, empresarios y expertos en la materia, en el ámbito nacional e internacional. Junto con la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco y el presidente

de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara, han intervenido en la mesa redonda sobre "El futuro del empleo en las comunidades autónomas". El líder regional de UGT ha señalado que "el mercado laboral evoluciona a una velocidad rapidísima, sin embargo, no podemos permitir que se des controle. Es necesaria una gobernanza, que marque el rumbo de los nuevos tipos de empleo que se necesitan y, en ello, no sólo el Gobierno de la Junta, y el Gobierno central, también los agentes sociales, empresarios y sindicatos, debemos participar y proponer iniciativas que generen confianza, atraigan inversiones, y den

oportunidades a los andaluces y andaluzas. La formación en digitalización, inteligencia artificial, energías verdes, y nuevos nichos de empleo, es fundamental para todos, pero especialmente para nuestros jóvenes".

"Andalucía es una comunidad tradicionalmente con graves problemas de empleo. Tras la pandemia, hemos conseguido recuperar nuestra economía, y alcanzar cifras previas a la crisis. En este año recién concluido, hemos reducido el paro por debajo de las 700 mil personas (695 mil), un 18,67%, el dato más bajo desde 2008, y se han firmado 1.350.000 contratos indefinidos".

"Sin embargo, seguimos estando entre las comunidades

18/01/2024 16:16

# SINDICATO



con más desempleo y hay colectivos que necesitan un plan específico de empleo, como los jóvenes, con un 40% de paro. Desde UGT Andalucía llevamos demandando un plan de empleo juvenil desde hace años y, parece que, por fin, según nos ha anunciado el Gobierno andaluz, se pondrá en marcha en junio". "Vamos a trabajar juntos para que mejore la situación de muchos jóvenes andaluces y andaluzas".

"En UGT hemos creado la organización juvenil RUGE Andalucía, para que sean nuestros afiliados jóvenes los que nos indiquen cuáles son las directrices que debemos seguir para impulsar las medidas que cubran sus necesidades: como un empleo con salarios dignos, una formación adecuada y el acceso a una vivienda", ha señalado.

Según ha manifestado Oskar Martín, "nadie duda de que Andalucía es una potencia en turismo, y así debe de seguir siendo. Pero los servicios, en general, ocupan cerca de un 68% de nuestro PIB, y la industria debe de seguir creciendo con más fuerza en Andalucía. Del 13% actual debemos acercarnos al objetivo del 20% del PIB que aconseja la UE. Porque en la industria los empleos son más estables, más resilientes a las crisis, y tienen mejores condiciones laborales. Los anuncios de grandes inversiones, como el que hizo la semana pasada CEPSA en Huelva, con la creación de 2.500 empleos para producir hidrógeno verde, suponen un reto para las administraciones y los agentes sociales, y debemos estar a la altura para aprovechar estas oportunidades y seguir atrayendo inversiones".



Dice Oskar Martín que "una forma de demostrar nuestro interés en el desarrollo y el bienestar de los andaluces, fue la negociación y firma del Pacto Social y Económico por Andalucía, el pasado 14 de marzo, para movilizar 9 mil millones de euros. Es cierto que nos hubiera gustado que las medidas recogidas se ejecutaran más rápidamente, pero también lo es que sí se han desarrollado algunas de ellas y que otras están muy avanzadas".

"Las ayudas a autónomos y pymes, y los avales a las hipotecas para jóvenes, están llegando ya a sus solicitantes. Los complementos al transporte público se aplicaron y se han vuelto a convocar. Esperamos que pronto se convoquen las ayudas a través del bono carestía y bono familia, que tanto pueden aliviar la situación económica de muchos hogares".

"En lo que respecta a la sequía y la escasez de agua, es uno de los temas que más preocupan a UGT, y tiene repercusiones negativas en todos los ámbitos: las zonas urbanas y rurales; y en todos los sectores, la agricultura especialmente, pero también en la industria y en el turismo", ha dicho.



**Noticia completa**

# Andalucía necesita una ley industrial para cambiar ese modelo productivo que es clave para nuestro territorio



Así lo ha expresado el secretario general de UGT de Andalucía, Oskar Martín, que ha sido entrevistado en el programa "Crónica de Andalucía" de RNE, en el que ha analizado la situación sociolaboral y económica de nuestra comunidad.

Preguntado por la renovación de los 7.000 contratos en sanidad, el líder regional ha señalado que "a día de hoy no tenemos ninguna información al respecto, pero sí es verdad que tuvimos en el día de ayer (lunes) una reunión con la consejera de Salud. Esa cuestión no se nos informó de cómo está concretamente, pero sí es verdad que hay una situación en el ámbito del sistema sanitario que nos preocupa especialmente a los

trabajadores".

"Primero porque hay un malestar generalizado por parte de los usuarios, por parte de los propios profesionales, pero también de los sindicatos que nos encargamos de la defensa de los derechos, de los intereses de los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud. Y es que insistimos en que hay una situación que hay que gestionar de manera mucho más eficiente".

"Creemos que es necesario, desde la responsabilidad que ostenta la Consejería de hacer un buen análisis de la situación que tiene el sistema sanitario para intentar, cuanto antes, darle soluciones a la situación que están viviendo, pues la atención primaria que está en una situación mala, pero

también el sistema de urgencias o el sistema hospitalario".

"La carrera profesional de las plantillas del Servicio Andaluz de Salud también es una reivindicación que hay que abordarla. Ese acuerdo de Atención Primaria que se firmó en el Pacto Social y que todavía no se ha desarrollado, a pesar de estar firmado. O esa asignación que se hizo también para la salud mental, que fueron decenas de millones que todavía, a día de hoy, no se han desarrollado. "Hay asignaturas importantes que el sistema sanitario necesita de alguna manera corregirlas de manera urgente".



**Noticia completa**

## UGT-A transmite a la consejera de Salud su preocupación por el estado del sistema sanitario público



El secretario General de UGT Andalucía, Oskar Martín, junto al responsable del sector sanitario de Servicios Públicos del sindicato, Antonio Macías, mantuvieron una reunión con la consejera de Salud y Familias, Catalina García, y su nuevo equipo, la viceconsejera María Luisa del Moral; la gerente del SAS, Valle García Sánchez; y la directora de Recursos Humanos, Carmen Bustamante.

Oskar Martín mostró su preocupación por el malestar existente entre los usuarios de la sanidad pública, los profesionales y los propios sindicatos, y ofreció a la consejera la colaboración de UGT para que se cumplan los acuerdos alcanzados, como el de atención primaria, cuyas

medidas principales aún no se han aplicado, desde que se firmara el pasado mes de mayo. También expresó su interés por el desarrollo de la estrategia de mejora de salud mental. El secretario General de UGT Andalucía aseguró: "donde participamos aportamos y construimos, porque contamos con el conocimiento y la experiencia de nuestros delegados y delegadas, que están en el día a día con las necesidades de los profesionales".

El responsable del sector sanitario de la Federación de Servicios Públicos, Antonio Macías, ha transmitido al nuevo equipo directivo de la Consejería, su inquietud por: "la desorganización existente en algunos centros, lo que provoca un deficiente servicio, un

bloqueo en atención primaria y falta de calidad asistencial, lo que puede resolverse cuando se apliquen las medidas previstas en el Pacto de Atención Primaria."

Otros problemas que hay que resolver, recuerda Macías, son las listas de espera o el tapón que sufre el sistema de emergencias hospitalario, causado, precisamente porque la atención primaria no ofrece solución a los pacientes, en este nivel sanitario. Antonio Macías ha señalado que donde hay negociación y se tienen en cuenta las propuestas del sindicato, la gestión mejora, como ha ocurrido en el proceso de estabilización del personal público del SAS, donde se van a estabilizar a 60 mil profesionales.



**Noticia completa**

## UGT-A organiza en Antequera un curso sobre “Negociación Colectiva y Diálogo Social”

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL



AF. 249/2 – Jornadas sobre las políticas organizativas del sindicato I

Plan de Formación: N230003AA



El sindicato ha organizado en Antequera (Málaga) un curso sobre “Negociación Colectiva y Diálogo Social” en el que han participado los dirigentes sindicales de uniones y federaciones que conforman nuestra organización. En estas dos jornadas, se ha analiado el papel de la negociación colectiva, un proceso a través del que se establecen las condiciones de trabajo y productividad, la remuneración y las normas que regulan las relaciones laborales dentro de las empresas. La negociación colectiva es un derecho fundamental que, a través del diálogo entre los representantes de los

trabajadores y de los empresarios, da lugar a los convenios colectivos.

Para UGT Andalucía, la negociación colectiva es un instrumento esencial para regular las condiciones laborales y garantizar los derechos sindicales, contribuyendo a disminuir la desigualdad y mejorar el ámbito de la protección laboral.



En resumen, la negociación colectiva es un derecho fundamental que permite a los trabajadores y empresarios dialogar y llegar a acuerdos sobre las condiciones laborales y remuneración de los trabajadores. Además, es un instrumento esencial para regular las condiciones laborales y garantizar los derechos sindicales, contribuyendo a disminuir la desigualdad y mejorar el ámbito de la protección laboral.



## UGT firma el aumento del 5% del SMI, que se sitúa en los 1.134 euros al mes

# SMI 2024

Salario Mínimo Interprofesional

SMI mensual  
14 pagas

**1.134 €**

SMI mensual  
12 pagas

**1.323 €**

SMI  
anual

**15.876 €**

SUBIDA DEL

**5%**

**+756€**  
al año

**+54€**  
al mes

HORAS/SEMANA	14 PAGAS(€)	12 PAGAS (€)
35 HORAS	992,25 €	1.157,62 €
30 HORAS	850,50 €	992,25 €
25 HORAS	708,75 €	826,87 €
20 HORAS	567 €	661,5 €
15 HORAS	425,25 €	496,12 €
10 HORAS	283,5 €	330,75 €
5 HORAS	141,75 €	165,37 €

A finales de mes el Gobierno aprobará el real decreto-ley en Consejo de Ministros y de ese modo, la subida entrará en vigor al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) pero con efecto retroactivo desde el 1 de enero.



Oficina de Atención Sindical UGT Andalucía

900 1888 08

oas@andalucia.ugt.org

El salario mínimo interprofesional se incrementará en un 5% tras haberse alcanzado un acuerdo entre Gobierno y Sindicatos, situándose en 1.134€ al mes, en 14 pagas, lo que supone un incremento mensual de 54 euros.

A partir de ahora, y gracias a un acuerdo bipartito, las rentas más vulnerables de este país verán mejorado su salario de forma inmediata.

**El SMI se ha convertido en una herramienta esencial para dignificar la capacidad de compra de más de dos millones y medio de hogares españoles.**



Desde que el SMI alcanzó el umbral de los 1000€, hace apenas dos años, y los sucesivos incrementos posteriores hasta los 1080€ del año 2023, se ha experimentado un mayor gasto de las familias que ha reactivado la creación de empleo y han aumentado los beneficios empresariales.

Tal y como marca el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 27, el Gobierno debe fijar cada año la cuantía del SMI tras oír a los agentes sociales.

Desde UGT valoramos de forma muy positiva este aumento, que impedirá que ninguna persona, con una jornada completa de 40 horas a la semana, pueda cobrar menos de 15.876€ este año.

En junio del año 2021, el Gobierno de España ratificó la Carta Social Europea revisada, en la cual indica que el SMI de cada país debe ser, como mínimo, el 60% del salario medio de cada país.



**Noticia completa**

# El futuro del mercado laboral andaluz pasa por continuar potenciando la Negociación Colectiva



Es cierto que mejora el incremento salarial y se reduce la jornada, pero todavía de manera insuficiente como para dar por satisfechas nuestras demandas sindicales. Según las cifras publicadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en el Informe Estadístico de la Negociación Colectiva en Andalucía de noviembre, en nuestro ámbito competencial contamos con 617 convenios vigentes que amparan a un total de 1.297.823 trabajadores de 254.078 empresas y que establecen un Incremento Salarial Ponderado (ISP) del 3,12%. De ellos, 480 son revisados y originarios los 137 restantes. Si comparamos la situación actual con el que nos encontrábamos a estas mismas alturas del año pasado comprobamos que, en términos interanuales, se incrementa el ritmo de descenso en el número de convenios vigentes, siendo ya de un 6,23%. Por el contrario, se mantiene prácticamente constante la mejora de casi un 43% en el número de trabajadores amparados por

convenio. Por su parte, las empresas acogidas a convenios vigentes repiten, un mes más, como el indicador de mayor incremento, siendo ahora de casi un 64%, con respecto a la cifra que registrábamos hace un año.

En cuanto a la distribución provincial de los convenios, Cádiz repite como la provincia más activa en lo que a negociación colectiva se refiere, con 108 convenios. Tras ella, encontramos en un segundo escalón a Málaga, Granada y Sevilla, las tres con más de 80 convenios. En sentido contrario, Jaén, Almería y Huelva, con 50, 52 y 57 convenios respectivamente, ocupan los últimos tres lugares de la clasificación, solo por encima de los convenios de ámbito interprovincial (25). Por su parte, en lo relativo a la distribución de los convenios vigentes, por rama de actividad, podríamos establecer hasta siete niveles. El primero de ellos, el de mayor número de convenios, continuaría siendo el formado por las ramas de Aguas y saneamientos y las Industrias manufactureras. Tras este, un segundo nivel estaría conformado por Transporte, Actividades administrativas y Comercio. En el último escalón, con solo un convenio, se mantendrían las actividades financieras y las inmobiliarias.

Es también importante conocer la distribución de la actividad negociadora entre convenios de empresas y convenios de sector. En este sentido, aunque la gran mayoría de los convenios vigentes son de empresa (82%), igualmente cierto es que el porcentaje de trabajadores a los que ampara es infinitamente mayor en el caso de los convenios sectoriales (94,4%).

 [Noticia completa](#)

# UGT Jaén gana las elecciones sindicales con el 44% de los delegados/as



En 2023 se han celebrado un total de 431 procesos electorales que suponen 20 menos que en 2019 año de referencia para la comparativa. En dichas elecciones sindicales se votaron 1.405 delegados/as resultando 94 menos que en 2019 donde fueron elegidos 1.499. UGT Jaén vuelve a revalidar su mayoría representativa además aumentando la diferencia con el segundo sindicato, CCOO, en 244 delegados/as más que suponen una diferencia de +29 sobre los 215 con que se ganaron también las elecciones sindicales de 2019. Las tres Federaciones Provinciales que integran la

Unión Provincial de Jaén de UGT aumentan su diferencia con el segundo sindicato ajen de consolidar la diferencia de 2019 ganando en sus respectivos ámbitos: FICA suma 57 delegados/as más que CCOO (188 a 131). FESMC suma 39 delegados/as más que CCOO (120 a 81). UGT SP suma 148 delegados/as más que CCOO (310 a 162). Con ello UGT en Jaén es el único sindicato provincial que aumenta su porcentaje de representatividad en 2'36% pasando del 41'63% en 2019 al 44% en 2023. Todos los demás sindicatos o grupos bajan, CCOO en 0'67%, CSIF en 0,39% y el resto del grupo de sindicatos en 1,30%.

Este es un dato muy relevante y significativo pues es el que marca la composición de las mesas de negociación de los convenios colectivos y por tanto la capacidad de influencia en el resultado final de los acuerdos a los que se lleguen y terminen firmándose. Resaltar que a pesar de la bajada del número de procesos y por tanto de los delegados/as elegidos, UGT de Jaén aumenta su diferencia con respecto al proceso anterior. Esta bajada es debida principalmente a la reducción de trabajadores/as en el tejido empresarial jiennense que tiene a la microempresa como referente.



**Noticia completa**

## UGT arranca un acuerdo que soluciona el conflicto salarial en Salud Responde



Los 300 trabajadores y trabajadoras de Salud Responde verán actualizados sus salarios conforme al Convenio Colectivo, poniendo fin, así, al conflicto que UGT FeSMC Andalucía se vio obligada a iniciar el pasado mes de julio ante el incumplimiento por parte de la empresa de las subidas acordadas.

Elena Moreno Hernanz, delegada de UGT en Salud Responde, valora este acuerdo como satisfactorio, y ha manifestado que "a partir de la nómina de enero de 2024, nuestros salarios tendrán la subida porcentual que el convenio colectivo recoge, sin esperar litigios o recursos que alargarían más

de 2 años la aplicación de nuestros derechos", además se ha conseguido una mejora en los descansos semanales que recoge el convenio colectivo.

El acuerdo contempla una subida salarial del 10,33% en 2024, teniendo en cuenta los incrementos retroactivos del 3,5% en 2022, otro 3,5% en 2023, y del previsto 3% en 2024. Tras las movilizaciones celebradas desde julio, y las negociaciones mantenidas por la representación sindical, la dirección y el Comité de Empresa han firmado el acuerdo, este día 9, en la sede del Servicio de Resolución Extrajudicial de Conflictos de Jaén, provincia desde la que se presta el servicio para toda

Andalucía (SERCLA). "Ha sido un trabajo arduo donde la negociación colectiva, el diálogo social y la acción sindical de UGT, a nivel provincial y regional, han dado sus frutos", declara Elvira Ramírez Peinado, delegada LOLS del servicio y Responsable de Andalucía del sector donde se encuadra la actividad laboral de Salud Responde.

Desde UGT ponen en valor el buen hacer del servicio del SERCLA en todo el proceso desde hace meses y la predisposición de la empresa para solucionar el conflicto.



**Noticia completa**

## UGT exige corregir la lamentable situación en la que se encuentra el servicio de Urgencias del Reina Sofía



UGT Servicios Públicos de Córdoba ha exigido "corregir la lamentable situación" en la que se encuentra el servicio de Urgencias del Hospital Reina Sofía, todo ello después de recibir "grito de auxilio" de los profesionales sanitarios del servicio de Urgencias del Hospital, quienes critican "la situación desastrosa que ha dejado la ya exgerente del hospital, y ahora gerente del SAS, en este servicio".

Según ha indicado el sindicato, los sanitarios, que aseguran haber "atendido sólo en la última guardia a 628 pacientes", han subrayado la "sensación de angustia, impotencia, y ganas de llorar al verse

imposibilitados para poder gestionar adecuadamente esta cantidad de urgencias". Así, el personal sanitario de Urgencias ha lamentado "la situación que tienen que atravesar las personas enfermas que se acercan a este servicio", asegurando que, "a pesar de todo, aún muchos pacientes, especialmente personas mayores y sus familias, prefieren acudir a su médico de Atención Primaria o pedir un favor a algún conocido a tener que soportar esperas de entre siete y diez horas en la sala de Urgencias antes de ser atendidos". Asimismo, han alertado de la situación de "angustia y los cuadros de ansiedad" que sufren los

profesionales del servicio ante esta situación "en condiciones infrahumanas".

Desde UGT SP Córdoba, la secretaria de Salud y Servicios Sociosanitarios, Mari Carmen Heredia, ha calificado esta situación como "inasumible en un servicio público de referencia para la ciudadanía" y ha exigido los cambios necesarios para "corregir lo antes posible una situación que no solo afecta a los usuarios de este necesario servicio, sino también a la salud y a los derechos laborales de los profesionales sanitarios".



**Noticia completa**

## UGT Andalucía exige la incorporación de la figura del delegado de medio ambiente y transición justa



Desde UGT Andalucía continuamos trabajando para lograr impulsar la participación de las personas trabajadoras en todo lo relacionado con la mejora de los niveles de protección ambiental, especialmente en el seno de las empresas. La consecución de este objetivo está integrada en el proyecto transversal que nuestro Sindicato está llevando a cabo y que supone una clara apuesta por la Acción Climática en el seno de la negociación colectiva.

Los representantes de los trabajadores tenemos derecho a ser informados de todas y cada una de las actuaciones

medioambientales que tengan la más mínima repercusión en el empleo, pero para que este derecho no quede vacío de contenido es fundamental diseñar y desarrollar nuevas líneas y vías de colaboración dentro del marco actual de la negociación colectiva.

En este sentido, es fundamental continuar dando pasos en la adopción de lo que para nosotros es una opción innovadora y pragmática, la del Delegado/a de Medio Ambiente, entendiendo que es esta la forma natural de optimizar nuestra participación en la gestión ambiental de las empresas andaluzas.

Pero para pasar de las palabras a los hechos, tenemos que desarrollar la figura del

Delegado/a de Medio Ambiente, especificando sus competencias, mejorándolas e incorporando nuevos niveles de participación en la lucha contra el cambio climático, la adaptación a sus efectos y la consecución de una transición ecológica justa.

Abogando además por establecer un marco legal que permita que todas las unidades productivas de nuestra tierra, que cuenten con un mínimo de personas trabajadoras, tengan que conformar una Comisión de Medio Ambiente de la que forme parte el Delegado/a de Medio Ambiente.



**[Noticia completa](#)**

## UGT FICA ha presentado al presidente andaluz su propuesta para celebrar su Congreso Federal en Málaga en diciembre



El secretario General de la Federación de Industria, Construcción y Agro UGT FICA, Mariano Hoya, junto al secretario General de UGT Andalucía, Oskar Martín, y una delegación del sindicato, han mostrado al presidente de la Junta, su intención de celebrar el próximo Congreso de FICA en Málaga.

"Va a ser un momento importante para la industria de nuestro país. Van a venir industrias de toda España a compartir esos días del Congreso, que será la segunda semana de diciembre; van a venir delegaciones internacionales de los sindicatos de todas las

ramas industriales. Va a venir unas 1200 personas en esos cuatro o cinco días en Málaga, y creemos que es momento de trasladar al conjunto de la sociedad, de la economía y de los partidos políticos, esa apuesta decidida por la industria que, en nuestra opinión el Gobierno andaluz está haciendo y que, es una de las cuestiones por las que nos hemos decidido por Andalucía".

"Con esta elección UGT FICA pretende trasladar al conjunto del país la relevancia alcanzada por Andalucía como uno de los pueblos industriales de España, perceptora de grandes inversiones y ejemplo de la apuesta decidida y permanente por el desarrollo de la industria".

El secretario General de UGT FICA ha recordado que la Federación de Industria de UGT, cumple en 2024 ciento veinte años, defendiendo los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de este sector. Un sector que "cuando llegan momentos de crisis, los países cuyo PIB industrial es mayor, soportan mejor la situación que en aquellos que tienen como base de la economía el sector servicios".

Por su parte, el secretario General de UGT Andalucía, Oskar Martín, ha asegurado que puede ser un revulsivo para atraer inversiones industriales de empresas españolas y de multinacionales".



**Noticia completa**

## UGT exige a la Consejería de Educación que se acondicionen las aulas de los centros educativos andaluces para combatir la ola de frío



Son numerosas las quejas que están llegando a UGT por las condiciones de frío que se están viviendo en las aulas andaluzas. Según recoge el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, en su Anexo III punto 3: "La temperatura de los locales donde se realicen trabajos sedentarios propios de oficinas o similares estará comprendida entre 17º y 27 º."

Las bajas temperaturas que estamos sufriendo en estos días en nuestra comunidad, muy lejos de la comprendida en la normativa anteriormente citada, hace que la condición ambiental dentro del aula suponga un riesgo para la salud, tanto para el alumnado como para los docentes, además de dificultar el normal desarrollo del ambiente educativo.

Actualmente, son las AMPAS o los propios centros educativos los que se están

encargando de acondicionar las aulas para este fin, sin obtener ningún tipo de ayuda por parte de la Administración andaluza.

Desde UGT Servicios Públicos Andalucía exigimos a la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P que dote a los centros educativos de los dispositivos necesarios para el control de la temperatura, o al menos, de una partida presupuestaria destinada a tal fin.



 [Noticia completa](#)

## La subida de las pensiones es fundamental para que las personas mayores no sigan perdiendo poder adquisitivo



2024 ha traído consigo una revalorización ya confirmada de las pensiones, que experimentarán una subida media del 3,8%. Desde UGT Andalucía, valoramos positivamente esta revalorización de las pensiones de acuerdo con el IPC del pasado año, ya que significa que esta subida es fundamental para que las personas mayores no sigan perdiendo poder adquisitivo, haciendo que la revalorización haga que todas las provincias de España superen por fin los 1.000 euros de pensión mensual de jubilación por término medio. Esta subida de las pensiones se ha publicado en el Real

Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía, publicado en el BOE el 28 de diciembre de 2023, donde se regula de forma provisional la revalorización de las pensiones hasta que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024. Esta subida de las pensiones es el resultado de aplicar el IPC medio entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023. Por tanto, con este incremento medio del 3,8%, una persona jubilada en España percibirá 734 euros más en 2024, a

razón de 52 euros al mes. Si hablamos de cualquier otra pensión del sistema, su perceptor recibirá 638 euros más en el año, esto es, 46 euros más al mes. En nuestra comunidad autónoma, la pensión media actual es de 1.243,56 euros mensuales, y se verá incrementada hasta los 1.290,81, es decir, crece en 47,26 euros al mes. El complemento para la reducción de la brecha de género de las pensiones contributivas de la Seguridad Social queda fijado para 2024 en 33,20 euros mensuales de acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera del Real Decreto-ley 2/2023.

[🔗](#) **Noticia completa**

## UGT Andalucía exige medidas de tratamiento y prevención del acoso sexual y sexista en los convenios colectivos y planes de igualdad



Desde nuestra organización reivindicamos que el acoso sexual y por razón de sexo se dan con frecuencia en el ámbito laboral, que son violencia contra las mujeres en los centros de trabajo, y que, además, se caracterizan por su habitualidad y por la terrible ausencia de denuncias.

Según un estudio de UGT Andalucía, un 44% de las personas encuestadas contestaron que habían sufrido conductas de acoso o discriminatorias sexual o por razón de sexo, la mayoría mujeres. Y un 56% declaraba haber presenciado estas conductas.

Esto es un porcentaje

altísimo y llevado a los datos de población activa podría significar que: casi medio millón de mujeres tienen que aguantar bromas y chistes sexistas en su puesto de trabajo. Más de 182.000 mujeres han podido recibir insultos machistas mientras desarrollan sus empleos. También podríamos hablar que más de 113.000 mujeres podrían estar sufriendo acoso sexual en el trabajo en nuestra comunidad autónoma. Casi 88.000 mujeres podrían haber sufrido discriminación a la hora de promocionar por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, de todas estas conductas solo se denuncian un 19%. De estas denuncias, en

más de la mitad de los casos la empresa ha actuado con negligencia o no ha actuado correctamente.

Debemos empezar a nombrar, detectar y denunciar esta realidad invisible que, como otros tipos de violencia machista, se normaliza, se obvia y se convive con ella, afectando tanto a la salud como al desarrollo profesional de las mujeres.

Creemos que necesitamos más información para analizar el problema en su justa dimensión, tenemos que sensibilizar y mejorar la información en este tema e implementar una mayor prevención.

 [Noticia completa](#)

## Centenares de profesionales se movilizan contra las precarias condiciones en las que trabajan en los servicios de urgencias hospitalarios



Bajo el lema "Urgencias saturadas, profesionales quemados", UGT y CCOO, junto a trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS), se han concentrado desde este pasado día 11 de enero en los centros sanitarios para exigir que puedan ejercer su labor "dentro de unos cánones de normalidad", así como que los ciudadanos reciban una atención sanitaria de calidad.

CCOO y UGT han advertido en las movilizaciones convocadas en los hospitales que, o inmediatamente se toman las medidas necesarias con refuerzos de profesionales y mejor organización, o se producirán "graves incidencias" en la atención a los pacientes.



***"No es de recibo esta forma inhumana de trabajar ni tampoco cómo se está atendiendo a miles de usuarios que, ante el bloqueo de la Atención Primaria y el pico de incidencia de gripe y Covid, tienen que acudir a los servicios de urgencias hospitalarias"***

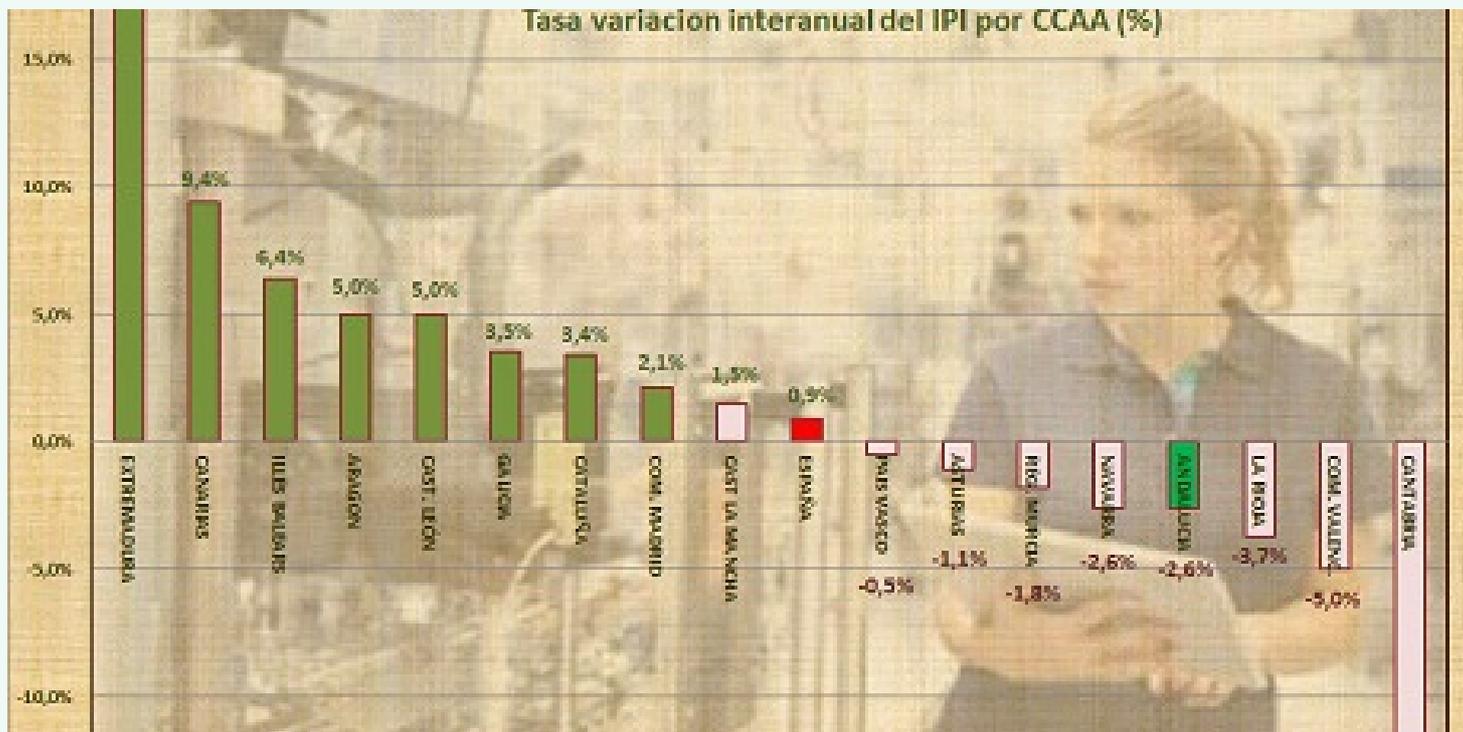
"Los profesionales se desesperan ante tanta necesidad de atención y los pocos medios humanos que hay", aseguran ambas organizaciones sindicales.

UGT y CCOO exigen a la Consejería de Salud "un plan inmediato" de refuerzo de plantillas que evite estas situaciones "de desbordamiento continuo" en el que están los servicios de urgencias hospitalarios. Las concentraciones son "un serio aviso" porque el personal está hastiado de esta situación y los usuarios necesitan "soluciones reales" a sus necesidades de atención médica.



**Noticia completa**

## Andalucía se afianza en el vagón de cola del sector industrial estatal



La Producción Industrial sitúa su interanual en el -2,6%, muy lejos del 0,9% de incremento medio del conjunto del Estado. Los datos de octubre muestran una cierta mejoría aunque del todo insuficiente para poder augurar un buen final de año. De hecho, lo acontecido a lo largo de todo 2023 no ha hecho más que evidenciar, un ejercicio económico más, la debilidad de nuestro tejido industrial y la enorme dependencia que continuamos manteniendo del sector servicios. Según las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Índice de

Producción Industrial de Andalucía (100,28), crece apenas un 0,61% con respecto al valor de septiembre (99,68) incrementándose, así, la distancia que nos separa del valor medio del Estado (107,57) dado el mayor aumento mensual experimentado por este último (0,95%). De esta forma, aunque Andalucía se sitúa así entre las comunidades autónomas con tasas mensuales positivas, nos mantenemos muy alejados de las que presentan las tasas más elevadas: Galicia (7,09%) y Cataluña (6,15%). En el lado opuesto, los únicos descensos han sido los protagonizados, muy especialmente por Extremadura (-14,88%),

seguida de la Comunitat Valenciana (-4,47%), la Comunidad Foral de Navarra (-3,75%), la Comunidad de Madrid (-2,46%) y, en bastante menor medida, también por País Vasco (-0,61%). El décimo de los meses del año ha dejado solo en nueve el número de comunidades autónomas que se mantienen con interanuales positivas destacando, en gran medida, los importantes incrementos experimentados por Extremadura (17,7%) y Canarias (9,4%). En el lado opuesto, son de resaltar las interanuales más negativas dadas en Cantabria (-11,8%) y la Comunitat Valenciana (-5,0%).



**Noticia completa**

# La plantilla de Amazon continúa en huelga para reclamar mejoras salariales y laborales



UGT pide "establecer las bases para llegar a un salario equiparable, que dignifique y que valore el trabajo realizado por todas las personas del centro". La plantilla de Amazon en Dos Hermanas (Sevilla) secundó una huelga de 24 horas en demanda de mejoras salariales y laborales, dando continuidad así a las protestas que los empleados protagonizan desde el pasado mes de noviembre. Según UGT, sindicato mayoritario en la empresa, el paro se lleva a cabo "para establecer las bases para llegar a un salario equiparable, que dignifique y que valore el trabajo

realizado por todas las personas del centro". Tras la reunión mantenida la pasada semana, en la que la empresa, según UGT, continuaba alejada de las propuestas de la representación sindical, y después de realizar una consulta a la plantilla en asamblea, se decidió continuar los paros y movilizaciones. Amazon no aceptó la última propuesta que presentaron los sindicatos y planteó un pago de compensación del año pasado de entre 100 y 120 euros según el turno, mientras que los trabajadores quieren llegar hasta los 500.

Para UGT, "es sorprendente que no se valore el esfuerzo de la plantilla", fundamentalmente en una empresa "que quiere dar una imagen de perfección, algo muy alejado de la realidad y que se empeña en el día a día en no cumplir con la legislación española".

La huelga convocada para el pasado lunes día 15 de enero fue acompañada de una concentración a las puertas del centro logístico de Dos Hermanas, seguida, según sus cifras, por el 80% de la plantilla.



**Noticia completa**

# Concentraciones en distintas provincias para denunciar los accidentes laborales mortales



UGT Málaga traslada sus condolencias a los familiares y compañeros del trabajador fallecido en Estepona tras caerle un palet con materiales en una obra de construcción. La investigación sobre lo ocurrido está siendo realizada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, quien determinará las causas exactas del accidente mortal y las responsabilidades a que hubiera lugar. UGT Málaga denuncia la inactividad en materia de siniestralidad laboral que viene realizando la delegada territorial de empleo empresa y trabajo autónomo de la provincia de Málaga que, ante la presión sindical por la alarmante cifra de muertos en 2022 que ascendió a 30 trabajadores

muerdos por accidente de trabajo, ha decidido no informar de las muertes cuando estas ocurren.

## ALMERÍA

UGT Almería también ha convocado una concentración a las puertas del Edificio Sindical para denunciar el primer trabajador fallecido en accidente laboral en este año en nuestra provincia, en este caso una joven de 21 años en un accidente in itinere. El accidente, ocurrido en la carretera que une Lorca (Murcia) y Pulpí (Almería), se produjo cuando un camión que transportaba plásticos volcó sobre un autobús y se saldó con la muerte de una

trabajadora y 13 heridos que retornaban tras finalizar su jornada laboral en una empresa hortofrutícola de Pulpí. Los heridos fueron trasladados al Hospital Rafael Méndez de Lorca y al Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia. Según el último parte médico, 12 de los heridos ya han sido dados de alta, mientras que uno de ellos se



encuentra en estado grave. Los sindicatos, a la espera de que se puedan investigar las causas exactas de este accidente, lamentan que este año se haya comenzado manteniendo la tendencia negativa de 2023, ya que se han contabilizado tres muertes en Andalucía en estos primeros días del año.

[Noticia Málaga completa](#)

[Noticia Almería completa](#)

# El aumento del 5% del SMI beneficiará a 40.000 trabajadoras/es en Granada



Luis Miguel Gutiérrez, secretario General de UGT Granada estima que unas 40.000 personas trabajadoras en la provincia de Granada cobrarían el SMI o menos, de ellas un 80% tendrían un contrato a tiempo completo, y el resto, a tiempo parcial.

Añade que los colectivos más afectados son mujeres y jóvenes, y que el perfil más común suele ser mujer, de entre 16 y 34 años, con contrato temporal, del sector agroalimentario, del campo, o de servicios. Además, apunta que, en una provincia como Granada, con menor nivel de vida que otras (nuestra provincia cuenta con nueve municipios entre los 30 más pobres el país, y sólo 11 están por encima de los 12.000

euros de renta personal) la subida del SMI incidiría más que en otros territorios.

El líder provincial de UGT Granada valora de forma muy positiva este aumento, que impedirá que ninguna persona, con una jornada completa de 40 horas a la semana, pueda cobrar menos de 15.876€ este año. No obstante, el representante de UGT entiende que el SMI debe de proporcionar el mínimo de suficiencia y dignidad que señala la Carta Social Europea (60% del salario medio), ratificada por el Gobierno de España en junio de 2021.

Por último, el representante de UGT recuerda que el SMI sirve no sólo para alzar los salarios más bajos de los trabajadores sin convenio y de

los que están en sectores más vulnerables, sino también para elevar todos los salarios en general, ya que la subida del SMI eleva en general todos los sueldos debido al efecto arrastre que se produce en algunos convenios: al subir el salario mínimo sube también la base salarial de todas las categorías retributivas inferiores. Así, tras el aumento de los sueldos más bajos, quienes tienen las remuneraciones inmediatamente superiores deben elevar también sus salarios para mantener las diferencias retributivas entre categorías.



**Noticia completa**

## Finaliza un año en el que la inflación ha sido triste protagonista del día a día de las economías domésticas



Según los datos oficiales publicados por el INE, la economía andaluza finaliza el año con un nivel general de precios que se reduce una décima con respecto al alcanzado en noviembre, mientras que en el conjunto del Estado se mantuvieron constantes (0,0%). A su vez, Andalucía ve reducida su tasa interanual al 3,3%, todavía dos décimas superior a la estatal (3,1%), pero también dos décimas menor que la registrada el mes pasado (3,5%). La diferencia con la subyacente vuelve a reducirse, y es ahora de sólo 0,6 puntos, tras descender ésta 7 décimas

(3,9%). Aun así, nuestra subyacente vuelve a superar, levemente, la subyacente estatal (3,8%). Por grupos, Transporte (-1,5%), tras otro nuevo descenso generalizado en el precio de los combustibles, junto con Vestido y calzado (-1,0%), fruto del adelanto del periodo de rebajas en el sector textil, se sitúan como los grupos que mayor descenso mensual en el IPC presentan. Por el contrario, Ocio y Cultura (1,4%), habitual en la campaña navideña, junto con Vivienda (0,8%), tras la subida de la factura de la luz, son ahora los grupos que, en mayor medida, ha visto encarecido sus precios con respecto al

pasado mes de noviembre. En términos interanuales, Vivienda (-6,3%) se mantiene como el único grupo que registra descenso de precios. En el lado opuesto, los mayores incrementos vuelven a ser los de Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,2%), Hoteles, cafés y restaurantes (5,7%) y Transporte (4,2%). En definitiva, valoramos positivamente el descenso de precios registrado en el mes de diciembre en Andalucía, así como la tendencia a la baja registrada en la parte final del año.



**Noticia completa**

## La campaña de navidad hace descender el paro por debajo de las 700.000 personas



El paro se reduce en casi 16.000 personas (-2,22%) en diciembre y cifra en más de 32.000 el número de andaluces que ha salido del paro a lo largo de 2023 (-4,42%). Analizados los datos de diciembre, aunque valoramos positivamente el importante descenso que ha registrado nuestra Comunidad Autónoma, no por ello podemos dejar de advertir que puede ser un efecto claramente estacional, ligado a la campaña de navidad. En el mismo sentido, cuestiones como la minoración de la tasa interanual o el descenso en el porcentaje de contratados indefinidos nos hacen tener que estar

especialmente vigilantes de la evolución de ambos indicadores en los próximos meses.

Un diciembre más, el paro vuelve a reducirse, como es habitual a estas alturas del año, evidenciando la enorme dependencia que la economía andaluza tiene del sector terciario. De cara al recién estrenado 2024, es fundamental continuar dando pasos en el ansiado cambio de modelo productivo, para acercar la aportación que la industria hace al PIB andaluz a los valores recomendados por la UE (20%).

A lo largo de todo 2023 se han cursado en Andalucía 1.350.291 contratos indefinidos, es decir, 80.467

menos de los 1.430.758 logrados entre enero y diciembre de 2022. La Reforma Laboral continúa arrojando datos positivos y propiciando que hayan sido más de 1,3 millones de trabajadores y trabajadoras andaluzas los que han visto mejorada su situación laboral gracias a la seguridad que ofrece un contrato indefinido. El adelanto de IPC de diciembre nos deja una tasa interanual para 2023 del 3,1%, tras mantenerse constante el nivel general de precios previsto para el último de los meses del año. A pesar de la mejoría alcanzada en la parte final del ejercicio económico, no podemos olvidar que la media, a lo largo de los doce

# DATOS PARO



meses, se situaría en el 3,6%. En este sentido, según el último Informe del CARL con datos cerrados a la finalización del mes de noviembre, los salarios de convenio en Andalucía solo crecen un 3,12% y solo un 23% de ellos los que incluyen cláusula de revisión salarial.

A pesar de los avances alcanzados en los últimos años, tenemos que continuar congratulándonos con nuevo incremento del SMI, que nos acerca a ese compromiso adquirido en la Carta Social Europea del 60% del Salario Medio Estatal. Tenemos que ser exigentes porque la economía crece, se crea empleo y se genera riqueza. Una riqueza que debe ser repartida más justamente y, para ello, el SMI es una herramienta fundamental en manos del Gobierno. De igual forma, valoramos positivamente los avances que recoge la Reforma del Sistema Público de Prestaciones por Desempleo, aunque entendemos que la misma tenía que haber sido diseñada en el seno del Diálogo Social. Entre estos avances destaca el incremento de las cuantías, aunque sería necesario continuar trabajando en esta línea. De igual forma, también queremos poner en valor la mejora en el grado de cobertura que esta Reforma va a propiciar. A pesar de ello, entendemos que la Reforma planteada adolece de algunas



cuestiones que deben ser corregidas a través del Diálogo con los Agentes Sociales. Desgraciadamente, la siniestralidad laboral ha continuado siendo protagonista de 2023 y ha vuelto a teñir de negro la realidad de nuestro mercado laboral. Según nuestros datos, han sido 110 las personas que han fallecido víctimas de un accidente laboral a lo largo del pasado año, una cifra del todo inaceptable y que hace de la erradicación de esta siniestralidad un objetivo prioritario para el recién estrenado año. De cara a 2024 tenemos reivindicaciones sindicales muy claras y dirigidas a dotar de prosperidad la vida de la clase trabajadora. En este sentido, vamos a dirigir nuestra acción sindical a reducir la jornada laboral hasta las 35 horas por Ley; incrementar los salarios para evitar la pérdida de poder adquisitivo; recuperar los 45 días de indemnización por despido; continuar mejorando las prestaciones por desempleo, mejorar la calidad y el acceso a la formación etc.



**Noticia completa**

# ¿Cuánto será el SMI en 2024?



El SMI en 2024 es de 1.134 € repartidos en 14 pagas para una jornada completa de 40 horas semanales, 1.323 € en 12 pagas o 15.876 € al año. Este año la subida ha ascendido a un 5%, lo que nos acerca al 60% del salario medio, tal y como marca la Carta Social Europea suscrita por España. En términos anuales el SMI ha aumentado en 756 €.

## ¿Desde cuándo puedo cobrar esta nueva subida del SMI?

Desde que entre en vigor el Real Decreto Ley, pero tendrá carácter retroactivo, desde el 1 de enero de este año.

## ¿Me puedo beneficiar de la subida del SMI?

Sí. Todas las personas que perciban la cuantía del SMI o una inferior, deben ver actualizadas sus nóminas al menos a esa cuantía.

## ¿Y si trabajo menos de 40 horas semanales o tengo un contrato a tiempo parcial?

Si tu trabajo es tiempo parcial, tu retribución debe ser al menos el SMI en proporción a las horas trabajadas. Es decir, el salario mínimo que se recibe estará aminorado proporcionalmente a las horas de menos que se realicen respecto a la jornada máxima legal establecida.



# ¿Cuánto será el SMI en 2024?



**¿Puede haber algún convenio por debajo del SMI?**

No. Los salarios acordados en convenio colectivo no podrán, en ningún caso, ser inferiores en cómputo anual a la cantidad fijada en el SMI.

**¿El SMI también afecta a las personas trabajadoras que no están cubiertas por convenio?**

El Salario Mínimo Interprofesional fija la cuantía mínima que una persona trabajadora debe recibir con independencia de sector o empresa, esté protegida por convenio o no, tenga contrato indefinido o temporal.

**¿El SMI es para todos los sectores de actividad?**

Ninguna actividad de ningún sector de ninguna empresa puede cobrar menos que lo que se establece como Salario Mínimo Interprofesional, de ahí el nombre que recibe.

**¿Tienen la obligación todas las empresas de aplicarlo?**

Sí todas las empresas están obligadas a abonar a sus trabajadores y trabajadoras al menos el importe del SMI. Es una cuantía retributiva mínima anual. Los convenios colectivos y los contratos individuales de trabajo pueden fijar retribuciones mayores, pero nunca inferiores.

**¿Qué puedo hacer si la empresa incumple la subida del SMI?**

Ninguna empresa está eximida de la obligación legal de establecer el SMI, ni debería pagar por debajo de este salario mínimo. Pero si sucede hay que reclamar a la empresa este derecho. Desde su publicación en el BOE se dispone de un año para reclamar esta subida del SMI. Si la empresa se niega, el siguiente paso sería denunciarlo. Si la empresa llegara a despedir a la persona trabajadora como consecuencia de reclamar este derecho se consideraría despido nulo. El empresario tendría la obligación de readmitir y abonar los salarios que haya dejado de cobrar.





## PELÍCULA: “HOY EMPIEZA TODO”



En un pequeño pueblo del norte de Francia, el 30% de los habitantes lucha contra el desempleo debido a la crisis minera. Daniel, un apasionado director y profesor de la escuela infantil, se enfrenta no solo a sus propios problemas, sino también a la realidad desafiante de una comunidad marcada por el paro, alcoholismo y desestructuración familiar. Un día, la madre de una alumna llega ebria a la escuela, dejando a su bebé y su hija. Daniel decide intervenir y busca la ayuda de la comunidad y los padres de sus alumnos, arriesgando su trabajo como docente. La película, con técnicas cercanas al documental, denuncia la falta de atención de las autoridades a la educación infantil y la escasa ayuda a las familias humildes, revelando repulsivos movimientos político-burocráticos y otras injusticias de diverso pelaje.

**TÍTULO ORIGINAL:** ÇA COMMENCE AUJOURD'HUI  
**AÑO:** 1999 **DURACIÓN:** 107 MIN. **PAÍS:** FRANCIA  
**DIRECCIÓN:** BERTRAND TAVERNIER  
**GUION:** DOMINIQUE SAMPIERO, TIFFANY TAVERNIER, BERTRAND TAVERNIER  
**REPARTO:** PHILIPPE TORRETON, MARÍA PITTARESI, NADIA KACI, VERONIQUE ATALY, NATHALIE BÉCUE, EMMANUELLE BERCOT, BETTY TEBoulLE, GÉRARD GIROUDON, DIDIER BEZACE, MARIEF GUITTIER, DANIEL DELABESSE.  
**MÚSICA:** LOUIS SCLAVIS **FOTOGRAFÍA:** ALAIN CLOQUART

Daniel, encarnado por Philippe Torreton, se convierte en un auténtico héroe, luchando diariamente contra la precariedad en su centro educativo. La película destaca la amabilidad y paciencia del profesor, quien, a pesar de las dificultades, defiende sus convicciones. Muestra la carga emocional y moral a la que se enfrenta, considerando incluso abandonarlo todo. 'Hoy empieza todo' es cine social con toques documentales, usando actores profesionales y educadores reales. Con planos-secuencia y cámaras travellings al hombro, crea una gran verosimilitud. Critica la indiferencia y burocratización del sistema social, la mirada evasiva de las autoridades y la hipocresía ciudadana. Sin embargo, a pesar de la cruda realidad, la película es optimista y llama a la responsabilidad comunitaria, mostrando la posibilidad de mejorar el sistema desde dentro.

## R a f a e l G e l o

**Rafael Gelo** es el actual secretario de Institucional de UGT Andalucía. Nacido en Sevilla, procedente de Albaida del Aljarafe, en 2005, en su último año universitario, entra como becario en la extinta Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero y actual Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), donde ha desarrollado toda su trayectoria profesional. En 2015, empieza su trayectoria sindical en AGAPA Córdoba y en 2019, sale de delegado en AGAPA en Sevilla. Participa en negociación del I convenio colectivo de AGAPA, que se firmó el pasado 2023. En 2022, entra como secretario Ejecutivo de UGT Andalucía, hasta el pasado 5 de julio de 2023, en el comité pasa a ostentar el cargo de secretario de Institucional de UGT Andalucía.



### **AFICIONES**

Sin duda, la fotografía. He participado en algunas exposiciones, proyecciones y festivales de fotografía en las que he tenido la oportunidad de llevar mis proyectos fotográficos por diferentes puntos de la geografía española como A Coruña, Jaén, Soria, Valencia o Tenerife. Aunque el mejor recuerdo lo tengo de la capital aragonesa, donde tuve la posibilidad de mostrar mis imágenes en el museo de Zaragoza tras recibir el premio Nacional de Fotografía Jalón Ángel.

### **UN LIBRO**

"Cometas en el cielo" de Khaled Hosseini. Un libro que me regalaron por mi cumpleaños y que me removió por dentro. Es la única vez que he llorado leyendo un libro. Se desarrolla en Afganistán, en los años 60-70 y trata temas tan conmovedores como las relaciones de afecto entre amigos, y también otros muy duros, como el abuso infantil, haciéndolo de una forma literalmente desgarradora.

### **UN GRUPO DE MÚSICA**

Malabriega. Un grupo de rock progresivo de la tierra. Con unos artistas sobresalientes en cada uno de los instrumentos que componen la banda y con una voz y unas composiciones inconfundibles. Desde sus orígenes conservan un sello propio y por desgracia, cuentan con más reconocimiento fuera de nuestras fronteras que dentro de ellas.

### **UNA PELÍCULA**

Muchas. No sabría si quedarme con "Cantando bajo la lluvia", "Indiana Jones y la última cruzada", la trilogía de "Regreso al futuro"...

### **UNA CITA**

Soy más de refranes que de citas y en mi casa, mis padres son mucho de ellos. Por quedarme con alguna, podría ser uno que me decía mucho mi madre para alentarme cuando caía en el desánimo: "Perro porfiado, saca mendrugo". O el que me decía mi padre cuando tenía demasiados pajaritos en la cabeza y aspiraba a metas que no era capaz de ver como realmente inalcanzables: "El que va por leña verde, cuanto más anda más pierde". Creo que ambos refranes son de gran utilidad para no caer en los extremos, por que como dijo Aristóteles "en el término medio está la virtud", tal vez me quedaría con esa cita.

# CURSOS

UGT 



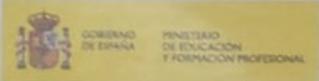
# IMPULSO DIGITAL

Mejora tus competencias digitales con  
nuestros cursos gratuitos y acreditables



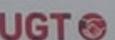
Inscríbete

#ConUGTGanas



 Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

 Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

 trabajamos  
en Digital 



**900506827** 

Secretaría de Relaciones  
Laborales y Empleo  
de UGT Andalucía

**No te la juegues**

Infórmate de manera gratuita en  
temas de prevención con UGT  
Andalucía



Si quieres estar al tanto de toda la actividad y opinión de UGT Andalucía, sigue en [Twitter](#) al secretario regional, Oskar Martín

[@SG\\_UGTAndalucia](#)



**AFÍLIATE A UGT**

**pulsando aquí**

y rellenando la ficha de pre-afiliación

